COMUNICADO 001-2025/CE/IESTP-JULI

ACLARATORIO

El Comité de Evaluación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N.º 085-2025-MINEDU y la Resolución Directoral N.º 091-2025-IESTP_JULI/DG que formaliza nuestra conformación, comunica a toda la plana docente y comunidad institucional lo siguiente:

Se ha tomado conocimiento de la circulación de información en un grupo de WhatsApp creado por el Comité de Evaluación del 2024 para el **proceso de encargatura para puesto y funciones de gestores pedagógicos en el 2025,** donde aún permanecen cronogramas y actividades de procesos pasados. Este grupo no pertenece ni es administrado por el Comité de Evaluación 2025, por lo que la información difundida en dicho espacio carece de validez oficial para el presente proceso.

Nuestros Canales Oficiales de Comunicación son:

- ✓ Página web institucional: https://iesjuli.edu.pe/portal/convocatoria-laboral/
- ✓ Vitrina de publicaciones físicas en el local institucional.

Aclaramos que, por el momento, el Comité de Evaluación 2025 no ha creado grupos de WhatsApp ni otros canales alternos de comunicación.

Exhortamos a los docentes postulantes a atender únicamente la información emitida a través de los canales oficiales, en concordancia con la convocatoria 2025 para ejercer funciones en el año académico 2026, y a no dejarse llevar por versiones, comentarios o mensajes que puedan generar confusión.

Asimismo, garantizamos que todas las actividades del proceso se desarrollarán dentro de las fechas establecidas por el MINEDU y que, de existir alguna modificación por parte del MINEDU o DRE Puno, será comunicada de inmediato por los medios institucionales correspondientes.

Se recuerda a todos los postulantes que el último día de presentación de expedientes es el lunes 22 de septiembre de 2025, conforme al cronograma establecido, en caso de existir alguna modificación, esta será comunicada a la brevedad por los medios más recurrentes de comunicación institucional, a fin de garantizar el acceso oportuno a la información.

Agradecemos la comprensión y el compromiso de toda la comunidad educativa para mantener la transparencia y formalidad en este proceso.

Juli, 19 de septiembre del 2025

Comité de Evaluación 2025